



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 59 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220200006500	Otros Procesos	Gladys Esther Meeriño Rada	Alianza Fiduciaria S.A.	13/08/2020	Auto Rechaza De Plano
08001315301220200005600	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Guillermo Toro Tangarife	Pedro Nicolas Carreño Rueda	12/08/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

21f2e86c-571d-4bb8-b520-400fa9a84966